



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0008033

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006650 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SCRUPULO S.A. SCRUPULOSA**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 31 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de Junio del 2001.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la Sra. Silvia María Coello Navarrete en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidadora de la compañía **SCRUPULO S.A. SCRUPULOSA "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

20 DIC 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

26 DIC 2012

Sra. Silvia María Coello Navarrete
CC. 0908668296

RRN/MEF-4
Exp. 104775
T. 68780

RECEIVED
22 DEC 2012
RECIBIDO
2012

hora
min

[Handwritten signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:68.501

FECHA DE REPERTORIO:27/dic/2012

HORA DE REPERTORIO:08:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0008033**, dictada el 20 de diciembre del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SCRUPULO S.A. SCRUPULOSA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SILVIA MARIA COELLO NAVARRETE**, de fojas **152.462 a 152.463**, Registro Mercantil número **23.727**.

ORDEN: 68501

•••••

•••••

•••••

•••••


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 28 de diciembre de 2012

REVISADO POR: 

Nº 0441668